

# LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. martes 23 de setiembre de 1902

NUMERO 301

## Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNE VISITAR MI DE ALMACÉN DE 7 A. M. A 8 P. M. MUEBLES

UNICA EN Costa Rica Emplea las finas y mejores maderas del país.— Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan ESTILO Y Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

## NO HAY CRISIS

En Cuesta de Moras casa número 531,

## GRAN TALLER DE MUEBLES,

se compra todo el cedro amargo y caoba que quieran vender y se paga á buen precio.

## ESTUDIANTINA.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, paseos, etc.

Santana Muñoz.

San José, 31 de julio de 1902.

## AGENCIAS Y COMISIONES

Tengo encargo de colocar varias sumas de dinero: una de 2.500 colones al 1 por ciento, en conjunto, y la otra fuerte, que pasa de 20.000 colones al 1 y  $\frac{1}{4}$  por ciento, la cual puede darse en partidas pequeñas, al mismo tipo. Se exige para ambas, buenas garantías de casas en esta ciudad ó fincas cercanas.

Se vende un lote como de media manzana sito en la plaza de San Pedro y frente á la línea del Tranvía. Y un terreno en lotes, sito en la Sabana, casi frente á la línea del Tranvía, constante cada uno de 10 varas de frente por 20 de fondo. Cada uno se vende por 300 colones, á condición de pagarlos en abonos de 25 colones mensuales. También se venden varias casas elegantes, cómodas y baratas, situadas en buen punto de esta ciudad.

Me hago cargo de colocar y conseguir dinero al interés, del cobro de cuentas judicial ó extrajudicialmente, de la venta de muebles ó inmuebles y de toda clase de negocios comerciales.

San José, 20 de setiembre de 1902.

ELIAS LOAIZA.

### TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colon  
Número del día..... 5 céns.  
Id. atrasado..... 10 "  
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

### Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25  
Id. id. doble columna id. 2-50  
Por veces, precio convencional.  
No hacemos descuentos.

### Agentes.

|                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| Limón.....                    | Joaquín Gil         |
| Vía Limón.....                | Manuel Corrales     |
| Turrialba.....                |                     |
| Santiago.....                 | José Rojas          |
| Jiménez.....                  | Antonio Luna        |
| Juan Viñas.....               | Filadelfo Fonseca   |
| Cartago.....                  | Angel M. Sánchez    |
| Paraíso.....                  | Moisés Sevilla      |
| Tres Ríos.....                |                     |
| Curridabat.....               | León León           |
| Guadalupe.....                | Jesús Angulo        |
| San Pedro del Mojón.....      | Carlos A. Zeledón   |
| Desamparados.....             | Francisco M. Núñez  |
| Alajuelita.....               | Abram Rojas         |
| Sta. María de Dota.....       | Eufrasio Urefia     |
| Puriscal.....                 | Emilio Carvajal     |
| Santa Ana.....                | Adán Guerrero       |
| Escasú.....                   | Victor Zufiga       |
| Heredia.....                  | Nicolás Cartín      |
| Santo Domingo.....            |                     |
| San Joaquín.....              | Hipólito Chaves     |
| Río Segundo.....              |                     |
| Alajuela.....                 | Ricardo Saborio h.  |
| San Antº de Belén.....        |                     |
| Grecia.....                   | Ricardo Alvarez     |
| Naranjo.....                  | Rogelio Castro      |
| San Ramón.....                | Jenaro Vargas       |
| Zarcero.....                  | Jesús Vargas A.     |
| San Carlos.....               |                     |
| Atenas.....                   | Daniel Ruiz         |
| Palmarec.....                 | Trino Araya         |
| San Mateo.....                | Ernesto Valverde    |
| Esparta.....                  | Elias J. Chinchilla |
| Puntarenas.....               | Carlos Clavera      |
| Miramar.....                  | Mateo Mena          |
| Las Cañas.....                | Raf. Acosta C.      |
| Santa Cruz.....               | José López          |
| Liberia.....                  | Gonzalo Villar      |
| Sardinal.....                 | Juan R. Robles.     |
| San Marcos.....               | Amando Padilla      |
| Cantón de Poas.....           | Leopoldo Guzmán     |
| Aserri.....                   | Pedro Barbosa Diaz  |
| Filadelfia.....               | Alfonso Espinosa    |
| Sta. Bárbara de Herdia.....   | José Murillo A.     |
| Sto. Domingo de S. Mateo..... | Miguel Molina       |
| Pacaca.....                   | Elias Mora          |
| San Vicente.....              | Emiliano Quirós.    |
| Sn. Rafael de Heredia.....    | Próspero Vargas C.  |
| La Uruca.....                 | Lorenzo Borbón      |
| Golfo Dulce.....              | Alfredo Obando      |
| Zent.....                     | Tomás C. Peña       |
| Barba.....                    | Ismael Conejo       |
| Nicoya.....                   | José Ag. Matarrita  |

Se solicitan agentes.

### ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo. No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal. Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas. Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas. No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

## A QUIEN INTERESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad. Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades. En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*. Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

## ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas. Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate*. Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

## HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

## Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita *FRESCO, BUENO Y BARATO*, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permita y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

## Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acaben, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano-americano.

RAFAEL ARAYA Y C.º



OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.  
APARTADO número 208

# LA NUEVA PRENSA

San José, martes 23 de setiembre de 1902

## Casas de escuelas en San José

La idea de una lotería para la Junta de Educación de San José no nos parece malo y pensamos que en las actuales circunstancias es el único medio de allegar fondos para tantísimos compromisos y obligaciones como esa Junta tiene sobre sus hombros.

Si esa lotería se hiciera mensual, no podría existir a la par de la del Asilo Chapuí; pero puede hacerse anualmente y entonces sí tendrá vida, a condición de ofrecer premios que por su importancia atraigan el favor del público para la compra de los billetes, siendo estos 50 mil, a un colón, y con premios por valor de 30 mil, de los que el mayor no baje de 20 mil; 5,000 para gastos de administración y 15,000 para saldo en favor de la institución que se quiere beneficiar, muy bien podría vivir la nueva lotería.

San José no tiene más edificios para sus escuelas que el Metálico. Este debe ser vendido al Gobierno a cambio de tantos cucaracheros que posee el Gobierno todos comprados a pretexto de hacer en ellos Escuelas.

Hasta las aldeas menos importantes tienen sus edificios escolares costeados por ellas y San José no los tiene. Esto es una vergüenza para la capital y para su Municipalidad y para su Junta de Educación y para los 30 mil habitantes que nos enorgullecemos de ser josefinos, y ha llegado la época de hacer algo serio para hacernos de los recursos necesarios para la construcción de esos edificios, que por lo menos han de ser ocho y espaciosos.

La lotería, como antes dijimos, puede ser un auxilio no despreciable, 15 mil colones al año y hasta podrían organizarse ferias ó turnos con igual objeto, como se hacen para Iglesias y en algunos lugares para casas de escuela.

En fin, que manera no fal-

ta para hacer las cosas, lo que falta generalmente es buena voluntad de parte de quienes están llamados a tomar la iniciativa en esos casos.

Desgraciadamente entre nosotros hay una gran timidez y una pereza aun más grande para ensayar cualquier cosa fuera de rutina, por más beneficiosa que sea.

Cada uno de los obligados a hacerlo, hace un gesto y dice:

Talvez, no se pueda! Talvez no sirve! Y aun los hay que *a priori* se pronuncian en contra tan solo por no molestarse un poquito en el ensayo.

Igual cosa se observa en todo, hasta en lo de los célebres talones....

—Es peligroso.... me asusta.... va y me muerde....! Y así nos quedamos siempre.

¡ Oh los costarricenses !

## Los obreros

Pronto cumplirá un año de existencia la Liga de Obreros de Costa Rica. El 25 de setiembre de 1901 puede considerarse como la fecha de su fundación puesto que reunidos esa noche los del comité organizador nombrado en la reunión del 22 en el Variedades, acordaron dar nombre a la sociedad, fijar su marcha y solicitar el concurso de los más connotados artesanos de la capital sin mirar deferencias políticas. Durante este año la Liga se ha sostenido y eso ya es un progreso indudable.

La de San José va a entrar ahora en el período de reorganización que la llevará al fin que deben tener estas Ligas. Al principio no pudo menos que mezclarse en la política pero ya en ésta no tendrá más intervención que la que tiene cualquier ciudadano conocedor de sus deberes y celoso de sus derechos. La Liga dedicará sus energías a lo económico y social y por consiguiente se ha puesto en su verdadero terreno y muchos obreros no inscritos aún se disponen a afiliarse en la importante asociación.

La Liga de Obreros ha tenido muy presente la situación general del país y también su propia conve-

niencia y hasta hoy solamente ha pedido al Estado una cosa: la apertura de clases de dibujo en las escuelas.

Así como el orden actual encontrará en la Liga apoyo resuelto, así ella está convencida de que en el momento oportuno será auxiliada por el Estado en todo aquello que, de acuerdo con su institución, pueda y deba auxiliarse.

La Liga de Obreros ha demostrado que no se fundó para combatir a otros organismos sociales. Ella se propone velar por los propios intereses como colectividad y como clase, pero no para invadir el ajeno campo injusta ó imprudentemente.

Con estos propósitos y ávida de alcanzar positivos progresos, se propone marchar hacia adelante sin arredrarse por los muchos obstáculos que haya que vencer, é irá hacia la meta de sus ideales con la seguridad y la firmeza de quien en su camino tiene por inseparables compañeros, la honradez y el patriotismo.

Para la Liga de Obreros no es dudoso que el país se encamina por un derrotero de libertad y de legalidad que asegurará el imperio de la idea democrática en todo su esplendor y por ese derrotero se encaminan también las más ardientes aspiraciones de la Liga.

Tener República, servirla, sostenerla y conservarla; esa es la idea de la Liga en lo político: eso lo que se propone alcanzar.

Si no lo puede, por lo menos tendrá la gloria de haberlo procurado.

Victor J. Gólcher.

## GACETILLA

### "La República"

"Semana al día," resumen de sucesos extranjeros.

"Puntarenas y Tivives,"

"Oh el honor" bonita sátira en verso de Joaquín María Bartrina.

En la crónica del colega se relata la infracción de algunos taquilleros no cerrando sus expendios. (Vimos á algunos cerrar á diversas horas y á casi todos vender á hurtadillas. Hubo uno que nos dijo: se vende más ahora así, que antes")

### "El Derecho"

"Estos fabio, ay dolor! continuación del dolor *alto* de cacho de humo.

"La cuestión económica" (al colega se le pegó el sarampión, por aquello de que sólo él escribió cosa buena. ¡ Pero vaya un prurito en que han dado casi todos esos escritores excepción hecha de los colaboradores de La Nueva Prensa, de proclamar ante el mundo que lo que no es de ellos no es de sustancia ni de mérito!) — (Digamos la verdad los artículos "Eso" de El Derecho fueron, son y serán muy buenos y creemos que los primeros en hablar á fondo de la cuestión; gran mérito les concedemos, si señor; pero nos choca eso de que tan buen autor caiga en el defecto de otros no tan buenos!)

"Y el tuerto al hoyo...." dice el señor Ferraz, y suenan los cascabeles de las mulas y salta un mono sabio y enlaza al bicho por la cornamenta y traquean las trallas y *todo* sale en infernal carrera del redondel.— Los cuartos de la fiera se reparan luego para beneficencia pública ó abasto de hotel chino!

Revista de la Prensa por Manolín.

Manda á Simplicio el soneto del señor Facio.— (Este simplicio es como si dijéramos la Compañía de Agencias de Manolín en Puntarenas; se prodigan cada ternura....!)

"Crónica."— Celebración del cumpleaños de El Derecho.

### "El Irazú"

Colaboración de Guy de Manpassant.

"Dos problemas." (Interesante colaboración por cierto) niega su autor que el congreso de 1899 tuviese facultad para autorizar el empréstito de las.... £ 150,000.

Con una precisión admirable hace la síntesis de la situación y de la gran labor financiera pasada en esta frase: "Nos han dejado sin el santo y sin la limosna." (Ya lo creo!)— No es aquí lugar de hablar á fondo de ese artículo, ya lo haremos con más detención.

La Justicia Social:

Traducciones guatemaltecas. A María, versos de Barrantes Molina.

Palique para demostrar que sin "la Justicia Social" no estaba completo nuestro periodismo y que este consiste en La Prensa Libre, La Justicia ya citada, el Eco Católico y El Orden Social.

¡ Pues hombre, nos lucimos! (Y es que el maestro de La Prensa Libre gasta á veces, en las solemnidades, una leva tan larga que, vista así de pronto, parece sotana y eso tiene á La Justicia Social en un tris de caer en pecado con la Prensa Libre.

### "El Día"

Reproduce el colega el voto del honrado ciudadano y querido amigo nuestro, Lic. don Faustino Montes de Oca, en el Congreso de 1896, en favor de Puntarenas.

Otro asunto interesante comienza en *El Día*, "el sucesor de Durini."

Si "un obrero" tiene razones y argumentos que exponer, echelos fuera. La justicia es justicia y nosotros mismos tendremos el gusto de apoyarle resueltamente; pero si no hay razones ni argumentos mejor es no meneallo.

¿ Puede probar "Un obrero" que al señor Tenca van ha dar contratos valiosos sin licitación, mientras nuestros maestros obreros están muriendo de hambre en el país? Pues señor, adelante, esperamos á V. para darle un aplauso y apoyarle ó para silvarle en su caso.

Nos cuenta el colega de otro duelo en la sabana, llevado á cabo no con revólver, ni con red, sino á puros apretones de mano! (Colega, don Felix Pacheco no tiene venta de trinquis: la vendió hace ya más de un año. Su dueño actual es un laborioso muchacho y buen amigo llamado Roberto Monge.)

### "La Prensa Libre:"

"La fiesta de Cartago," descripción de la que se dió en la antigua metropoli al Jefe del Estado.

En colaboración el señor Brenes Mesén termina su réplica final y trae á relación cosas que segun él tienen olor á pantano.

¡ Lo que son las casualidades! *Ayer mismo vimos documentos comprobantes donde consta la inversión del valor de trabajos particulares hechos por la comisión Conmemorativa.* También nos refirió un amigo que lo de don Franc? Castro tiene por medio una escopeta. ¿ De eso no dirán nada al señor Brenes Mesén?

Revista de la Prensa. (¿ Colega, algo nos dará V. algún día por haberle quitado de encima á.... verdad?)

"De Alajuela" X. Y. Z. quiere que se entienda que si alguien dió licor al pueblo en Alajuela, no fue el Gobernador sino la comisión de fiestas y que todo lo consumido así fué la cantidad de 100 litros, no hallando nada de malo en que se de un guarito al pueblo de chaqueta y pie en el suelo. (Si señor, ¿ por qué malo? La chaqueta se hizo para que se pervierta, es claro.)

### "El Pacífico"

"Impresiones y recuerdos" por Segijal.

"Alocución" del señor Gobernador. "Simplicidades" (Cuando decíamos que quedábamos con el responso en la boca por nuestra hermosa é inteligente colaboradora....! Oh! Simplicio, más simple que la misma simpleza.)

Te agrada el cogollito tierno que puedas triturar sin molestias? A mayores empresas no te sientes animado?

### "El Nuevo Régimen"

También el colega se pronuncia enérgicamente contra esas borracheras estúpidas á pretexto de celebración de fiestas nacionales. Muy bien hecho, colega, muy bien hecho,



"Concha Perla." Manuel Rosado continúa tratando el asunto.

Y don Manuel Córdoba continúa sus "Memorias de un soldado."

**"El Ramonense"**

Viene el chiquitín muerto de risa como niño de Dios de portal, con la diferencia de que trae el clavito en la mano y con él pincha á los otros.

**"El Noticiero"**

Nos cuenta que *Heredia fue causa* de que hubiese un temporal: que un palo cayó cerca de San Joaquín [pero San Pedro que estaba al lado lo previno á tiempo.]

Calzado elegante: Emilio Artavia  
Av. Central entre Laporte y el Baratillo

**Luz eléctrica.**

El público sabe que esta señora estará apagada durante quince días, excepción hecha de la parte donde se halla el circuito comercial de esta ciudad. Lo que no sabe el público es que hay rumores fuertes de que las empresas de luz, de conformidad con el señor Gobernador, han resuelto no cobrar el servicio de alumbrado allí donde las lámparas permanezcan apagadas. Si este rumor es cosa cierta, nos alegramos de veras. ¿Qué hay de ello, señor Gobernador?

**Beca industrial**

Uno de nuestros corresponsales de Alajuela, nos informa que la beca para el aprendizaje de la tenería, ha sido adjudicada al joven don Néstor Solano Soto, que este joven no reúne las condiciones reglamentarias, y que es sobrino político del Presidente Municipal. Si los atestados no estaban conformes ¿qué hacía el señor Gobernador que no pudo vetar el acuerdo de la Municipalidad?

Calzado económico: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Al corresponsal**

que escribe en "La Prensa Libre", en defensa de don Ramón L. Cabezas, preguntamos:

1º—Si la comisión que organizó la fiesta del 15 dispuso repartir *guaro* al pueblo, la primera autoridad de la provincia no pudo impedirlo con su autoridad?

2º—Si es cierto que el Ministro de Hacienda se negó á obsequiar con alcohol á los que lo solicitaban, para dárselo al pueblo, ¿no pudieron la Municipalidad y el Gobernador haber regalado al vecindario otra clase de bebida—verveza por ejemplo?

3º—No fue una pifia de la comisión y del Gobernador haber resucitado, en el gran día de la patria, una costumbre bárbara é inmoral, desterrada ya hace muchos años, hasta del último lugarejo de la República?

(Comunicada)

Calzado eterno: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Señor relojero público**

Mi hermano el que habitaba la torre de El Carmen pasó á mejor vida, después de haber marcado poco más ó menos, 504 millones, 835 mil 200 segundos. Mis hermanitos de la Fábrica y la Soledad nunca marchan al mismo paso; y lo que es yo, con las lluvias de ahora estoy entumecido y hace dos días que no ando. Antes que me ataque una parálisis aguda le suplico pasar á verme para bien del público. Ya Ud. sabe que la receta la paga el Erario.—El reloj de la Catedral.

**Doña Isaura Gallardo de Mayer**

acaba de fallecer. A la distinguida familia de la finada y muy especialmente á nuestro amigo don Augusto, acompañamos en el profundo pesar que nos aflige.

Las honras fúnebres serán mañana en el Carmen á las 8 a. m.

Calzado fuerte: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Peligro.**

En la Avenida 9ª. Oeste, frente á la casa número 42, y atravesando el desagüe, se encuentra un tubo de á pulgada, sobre la superficie del suelo, formando con el caño, la cuerda de un arco. Dicho tubo es un peligro para los transeúntes. Esta mañana una pobre campesina tropezó allí, y hasta creemos que dejó una uña perdida. Que se componga... el tubo.

**De San Mateo.**

Hemos tenido el gusto de ver á nuestro amigo don Mateo Vargas, Presidente municipal de aquel cantón. Asuntos importantes le traen por acá. Lo saludamos afectuosamente.

**También se encuentra**

entre nosotros el Jefe Político de aquel lugar, señor don José María Flores. Viene, según dice, dispuesto á recomendar, para que lo sustituya en su destino, al señor don Ezequiel Arce Pérez.

Calzado fino: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Sesteo.**

Habría autorización eclesiástica ó de policía para que la plaza del Hospital se halle convertida en sesteo? Si dicho sesteo produce y los productos se dedican al pago de los dos albañiles que en la iglesia de la Merced trabajan, no tenemos que decir nada contra nadie por el feo papel que hace la iglesia rodeada de bueyes y carretas y ventas de caña.

**En un caserío de**

Palmares fué asaltada la casa de don Pedro Solís, á quien robaron un centenar de colones sin causarle otro daño.

**Hechos como el ocurrido**

al señor Solís son tan frecuentes de algunos días á esta parte, que será necesaria la formación de guardias civiles para resguardar la hacienda y la vida de los costarricenses de las poblaciones rurales. Y en verdad que si aquí hubiese menos guarniciones militares, podría organizarse una buena policía rural, para los fines indicados.

Calzado sin rival: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Obito**

Ayer falleció en la vieja motrópoli, el señor don José Umaña. A su familia, y demás deudos, les enviamos nuestro sentido pésame.

**Se nos informa**

que en algunas oficinas telegráficas, distantes de esta capital, los empleados se quejan de que no se les manda los materiales necesarios para el buen servicio del telégrafo. Sabemos de una, de donde repetidas veces se ha pedido sulfato de cobre, barras y latillas, sin resultado alguno; y actualmente se trabaja allí con gran dificultad por falta de alimento para las pilas. La Dirección, según dicen, ha contestado en más de una ocasión, que no hay útiles. Esto indica que ni la Dirección de Telégrafos ni la proveduría telegráfica tienen

la culpa de ello. ¿Quién la tendrá? A quién le corresponderá abastecer de útiles el almacén del Telégrafo?

**Noticias de Cartago**

22 de setiembre.—El segundo Comandante de Policía de esta localidad, presentará mañana su renuncia. Puede que este anuncio resulte cierto. El estimable caballero don Ramón Figueroa está enfermo de alguna gravedad. Que se mejore pronto son nuestros deseos.

La mejor barbería de la provincia es sin duda la de don Jesús Cubero; tiene baños de aspersión, mucha limpieza y pronto despacho. Ahí, pues.

Hoy llovió fuertemente; la concurrencia que presenciaba la corrida de toros, se retiró totalmente, con este motivo.

*El corresponsal.*

**Banquete**

El que fué ofrecido en Cartago al señor Presidente de la República, correspondió en un todo á la dignidad del obsequiado y á la cultura que distingue á los obsequiantes.

**La cerveza que fabrica**

el señor Maleck, en la 4ª Avenida Oeste (casa de los leones) es de excelente calidad.

Pasando á probarla se convencerán V V. de ello.

**No olviden los remates**

todos los miércoles, viernes y sábados de cada semana en la Ciudad de Londres de A. Asch, frente al Mercado.

Allí encontrarán ustedes todo lo que deseen.

**Ultimas noticias por CABLE**

**Protesta contra la intervención americana.**

Berlín, 21.—Comentando la nota de Mr. Hay relativa á los judíos de Rumanía, el órgano conservador *Kreutz Zeitung*, dice: los Estados de Europa no necesitan la instrucción americana en cuestiones de libertad de cultos ó civilización. Si los Estados Unidos intentasen mezclarse en los asuntos europeos habrá que rechazarlos, primero, porque no son firmantes del tratado de Berlín, y segundo, porque la nota implica una censura de los firmantes. Somos de opinión que la nota no tendrá el más mínimo éxito sobre los firmantes.

**Protesta antibritánica.**

Washington, 21.—El Ministro de los Estados Unidos en Caracas avisa á la Secretaría de Estado que Venezuela ha protestado contra la acción de la autoridad británica de Trinidad, en izar el pabellón inglés en la isla de Palos, sita en el golfo de Paria. Palos está reclamado por Inglaterra y Venezuela; está situada en lo que se llama la boca del Dragón que tiene como 2 leguas de ancho, estando la isla de Palos situada en medio.

**CORRESPONSALES**

**De Sta. Bárbara de Heredia**

Señor Editor de "La Nueva Prensa"  
San José

Estimado señor:

La fiesta de nuestra independencia, se celebró en esta localidad con regocijo y entusiasmo.

*Día 14.*—Según lo anunciado previamente por el programa, se dió principio á la fiesta patria con una mascarada popular que recorrió las calles con acompañamiento de la Banda de esta villa.

A las 4 p. m. la Filarmonía tocó hermosas piezas de su repertorio en un recreo verificado en la plaza pública.

Como número extra del programa se efectuó en la plaza pública y en un circo adecuado un animado baile de máscaras, al que concurrió considerable número de vecinos.

En la misma noche se celebró una tertulia de confianza en casa de habitación del señor Jefe Político don Nicolás Orozco, al cual se prolongó hasta la madrugada. La asistencia de personas de ambos sexos fué numerosa y escogida.

*Día 15.*—La alborada de este día fué celebrada con 21 bombones, toques de campana, músicas alegres ejecutadas por la Banda.

A las 11 1/2 a. m. se celebró un Te Déum en la iglesia. Poco después las escuelas del cantón, los empleados públicos, y gran número de vecinos cuyo total se calculó como en mil personas, se reunieron en el salón del edificio escolar artísticamente adornado con festones de flores y en cuyo centro emergía por sobre los colores del Pabellón Nacional, como una promesa de bonanza para el porvenir de Costa Rica, el cuadro que muestra los retratos del actual Presidente de la República y sus cuatro Ministros.

A la lectura del acta de independencia siguió el Himno Nacional cantado por alumnos de ambas escuelas centrales. Tomaron parte en el acto literario alumnos de la mayoría de las escuelas cantonales con variedad de composiciones poéticas adecuadas al celebramiento de la gloriosa fecha.

Hicieron además uso de la palabra, los señores doctor don Eduardo J. Trejos á nombre del Municipio. El Director de la Escuela de Varones del centro don Manuel Peña Velasco cuyo discurso versó sobre las ideas de libertad, derecho y ciencia, y el señor Presbº don Jeremías Rey. La concurrencia aplaudió calurosamente á los oradores.

A las 3 1/2 p. m. se dió fin á la reunión con un magnífico refresco obsequiado por el Municipio, y del cual participaron todos los asistentes.

En las siguientes horas vespertinas se llevó á cabo un baile de máscaras, popular, en la plaza pública, al cual asistió una in-

mensa mayoría de personas, las que fueron gratamente sorprendidas por esta simpática nota introducida como extra en el programa.

Una retreta amenizó con sus piezas los fuegos pirotécnicos que á última hora se prepararon para el festival y q' fueron del agrado del público.

Un concurrido baile en el salón del edificio escolar puso fin al programa de que damos cuenta.

Plausible en sumo grado ha sido la cooperación entusiasta prestada por la autoridad política y municipal, y la corrección del vecindario no desmentida en acto alguno de la fiesta.

*El Corresponsal.*

**15 DE SETIEMBRE**

Con muchísima pompa se festejó ese día. Una nota de entusiasmo vibró en los ánimos, el pueblo alegre, paseábase; y al son de una guitarra danzaban algunos por las calles; en sus semblantes se reflejaba el regocijo y la buena disposición con que celebraban la memoria de aquel día, día de tinta dicha y de tanto orgullo, cuya indeleble remembranza cada vez se hace más grata á la historia y más interesante ante el sentimiento de todo ciudadano.

En la jefatura política se obsequió al pueblo con un refresco; mientras tanto la filarmonía ejecutó varias piezas de música con más gusto y elegancia de lo que se esperaba por ser deficiente el número de músicos y los instrumentos malos. A las 8 de la noche en el salón de don Pedro Rodríguez, dió principio una velada y se puso en escena el drama religioso moral, titulado ¡Divorciada!

Por don Rafael Carranza Herrera.

Esta obra alcanzó muchos elogios tanto para el personal que con tanto acierto y dotes artísticos desempeñó su papel como para su autor, Sr. Carranza, cuyos méritos lo colocarán en el primer peldaño de la espaciosa escalera de la literatura dramática.

Al terminarse la velada, se organizó un bonito baile en casa del Sr. Carranza, en honor al buen éxito alcanzado y para amenizar con más esplendor el resto de la noche.

Así terminó ese día, pero rezagos de mezquinas opiniones descendieron al escabroso terreno de la maledicencia á negar los méritos del drama, pero no hay caso, no puede nunca una mirada turbia oscurecer el horizonte claro.

Yo en este caso tengo palabras de elogio para el Sr Carranza por su dramay doy mis felicitaciones, rogándole al mismo tiempo continúe sin desmayar en tan hermosa labor.

*El Corresponsal.*

Grecia, 21 de setiembre de 1902.

**Terremotos en Pekin**

Vendo, á precios de crisis, una CASA, con buen solar, muy propia para establecimiento, con la obra muerta y mercaderías que contiene, sita en el barrio de Sabanilla de Alajuela en punto magnífico para el comercio.

Se darán pormenores en la redacción de este diario.

**Bernabé Barrientos.**



# ¡Ojo, señores!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas! ¡No se engaña á nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

# ¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

## Higiene de las habitaciones

### Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canaltas á ₡ 1.50 el ejemplar.

# La tipografía

## LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

## José María Villanea é

### HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamieq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

## Florentino M. Casorla

avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la casa número... calle 20, 250 varas al Sur del Parque Central, en donde ofrece el mejor servicio y puntualidad en el ramo de SASTRERÍA.

## Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERIA LA BOLA BLANCA Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

## MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Reumatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol, poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## Jabones Medicamentosos de GRIMAUDT y C<sup>ia</sup>

JABON SULFUROSO contra los granos, las sordas y eflorescencias á que se dá origen el eczema.

JABON DE LINDO llamado de HINDO para la serria, la tiña, el pitiriasis, el cuero cabelludo.

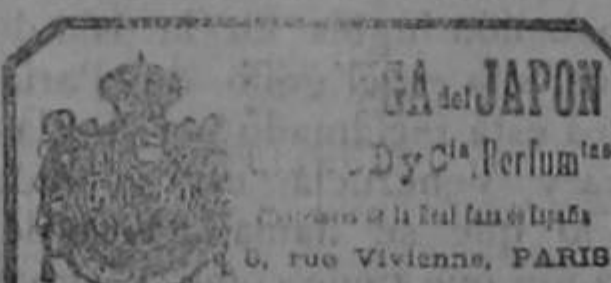
JABON DE YODURO DE MERCURIO contra las sordas, los empeines, la psoriasis y el prurigo.

JABON DE ANILIN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE YODURO DE MERCURIO preservativo y anti-prurigo.

JABON DE YODURO DE MERCURIO que renpuja la parásitos mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

EXTRACCION DE YODURO Suavísimo y aristocrático para el cabello.

ACCIONES DE YODURO. Tónico de la cabellera, que hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción de Yoduro de Kananga Limpia la cabeza, blanquea el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

# Directorio profesional

## ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario. Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO Abogado y Notario. Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquin Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS Abogado y Notario. Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SAENZ Abogado y Notario. Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G. Abogado y Notario. Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI Abogado y Notario. Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

BLAS PRIETO Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

RICARDO CASORLA Abogados y Notarios. Despachan en la casa de doña María Alvarado, N.º 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

CARLOS MARIA JIMENEZ Abogados y Notarios. Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

## DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZUÑIGA Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M. Ugaldé, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO

VIDAL QUIRÓS Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES Abogado y Notario. Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ

LUIS ANDERSON Abogados y Notarios. Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

JOSÉ MARIA VARGAS Abogados y Notarios. Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA

JUAN FELIX GONZALEZ Abogados y Notarios. Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS

MANUEL COTO Abogados y Notarios. Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.

Pasante de Abogado y Notario Público. Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

## VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 floretes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielerá pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; sine y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ½ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.